

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor José Antonio Peña Gómez, queda designado Miembro del Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores, en representación del Estado, en sustitución del señor Néstor Julio Encarnación, quien ha sido designado Miembro de dicho Directorio, en representación de los trabajadores.

Art. 2.— El señor Eugenio Pérez Cepeda, queda designado Suplente del Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores, en sustitución del señor Jesús Lajara Castillo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 3130, que nombra al Coronel Piloto Román Ramiro Caamaño Sánchez, FAD, Administrador General del Aeropuerto de Herrera, D. N.

G. O. No. 9575, del 31 de marzo de 1982

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3130

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Coronel Piloto Román Ramiro Camaño Sánchez, FAD, queda designado Administrador General del Aeropuerto de Herrera, D.N., en sustitución del Coronel Piloto Joaquín Altagracia Nadal Lluberes, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 3131, que nombra el Mayor Epifanio Solano Linares, FAD, Miembro de la Comisión de alto Nivel para el Fomento de la Industria Porcina.

G. O. No. 9575, del 31 de marzo de 1982

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3131

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Mayor Epifanio Solano Linares, FAD, queda designado Miembro de la Comisión de Alto Nivel para el Fomento de la Industria Porcina, en sustitución del Mayor Paracaidista Rafael Antonio Comprés Capellán, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del